

Sobre cómo construyen los medios la imagen de las personas con discapacidad: análisis de portales de noticias de Villa María

Luis Emanuel Cecchini

luiscecchini83@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

En este artículo se presenta un trabajo de análisis de discursos periodísticos publicados por los portales de noticias Villa María Vivo y Villa María ya durante el año 2018. El propósito del estudio es conocer la imagen que construyen dichos medios sobre las personas con discapacidad y descubrir los imaginarios y representaciones sociales que se desprenden de dichas construcciones mediáticas. El estudio parte de la idea de que las noticias sobre discapacidad se relacionan con situaciones espectaculares, dramáticas, llamativas o impactantes. Las noticias son analizadas siguiendo principalmente los paradigmas propuestos por Irene Vasilachis de Gialdino (2003) y otros autores del campo de la comunicación y la semiótica. El trabajo resulta de las actividades y bibliografía del proyecto de investigación "Capitalismo, hegemonía y mediatización social en la provincia de Córdoba (2015-2019)".

Palabras clave: discapacidad; discursos; medios; internet; Villa María

Abstract

This article presents a work of analysis of journalistic discourses published by the news portals Villa María Vivo and Villa María already during the year 2018. The purpose of the study is to know the image that these media build about people with disabilities and discover the imaginary and social representations that emerge from these media constructions. The study starts from the idea that news about disability is related to spectacular, dramatic, striking or shocking situations. The news is analyzed following mainly the paradigms proposed by Irene Vasilachis de Gialdino (2003) and other authors of the field of communication and semiotics. The work results from the activities and bibliography of the research project "Capitalism, hegemony and social mediation in the province of Córdoba (2015-2019)".

Keywords: disability; speeches; media; internet; Villa María

Sobre cómo construyen los medios la imagen de las personas con discapacidad: análisis de portales de noticias de Villa María

Introducción

¿Cuál es la imagen de la discapacidad en la sociedad? Para la construcción de la imagen social de la discapacidad intervienen diversos actores sociales: la familia, la escuela, el Estado, la iglesia, las instituciones que trabajan con personas con discapacidad, entre otros.

Sin embargo, en sociedades altamente mediatizadas como la nuestra, los medios de comunicación se convierten en uno de los principales productores de sentido.

En el contexto social actual la tecnología determina la lectura de la noticia y las sociedades exigen una información que las apele de modo más personalizado (Martini, 2017).

En ese marco, los sitios web especializados en noticias y las redes sociales se presentan como los soportes o canales más utilizados. La instantaneidad, la hipertextualidad, la multiplicidad de recursos y la posibilidad de interacción que proporcionan estos medios los convierten en los más elegidos por los periodistas para informar y por los públicos para informarse. Villa María no es la excepción y en los últimos años se han desarrollado dos diarios digitales, que superan en cantidad de suscriptores a los medios tradicionales: Villa María Vivo y Villa María ya.

En este trabajo se analizó una serie de noticias sobre discapacidad publicadas por los mencionados diarios digitales durante el año 2018, para conocer la imagen que construyen sobre las personas con discapacidad y los imaginarios y representaciones que se desprenden de dichas noticias.

Sobre la investigación

El trabajo resulta de las actividades y bibliografía del proyecto de investigación "Capitalismo, hegemonía y mediatización social en la provincia de Córdoba (2015-2019)".

La investigación, en su tercer año consecutivo, se propone analizar las configuraciones socio-culturales hegemónicas a partir de la producción de consensos sobre las políticas de desarrollo y experiencias locales de conflictos sociales como su cuestionamiento en la provincia de Córdoba.

El proyecto describe las lógicas de acumulación, de dominación y de resistencia en diferentes localidades cordobesas desde un enfoque que focaliza en los procesos de

mediatización social. De este modo, plantea abordajes empíricos en pos de la comprensión de la economía política en el periodo 2015-2019.

A partir de un prisma interdisciplinario, diseña un tratamiento materialista de lo simbólico que instituya coordenadas de análisis crítico a las relaciones sociales mediatizadas, a las políticas estatales y a los modelos/proyectos económicos (principalmente los vinculados al agro-negocio y al mercado inmobiliario como lógicas de acumulación).

En este marco, se plantean articulaciones teóricas que, centralmente, posibiliten conformar una "cajas de herramientas" para las posteriores apropiaciones interdisciplinarias. Para ello partimos de tres nociones teóricas que estructuran un campo de observabilidad social y problematización analítica específica:

1. Capitalismo/lógicas de acumulación: desde la perspectiva neomarxista del Estado y desde tratamientos materialistas respecto a procesos de significación social, se analizarán políticas públicas y modelo de desarrollo focalizando en la producción de desigualdades socioeconómicas (referimos fundamentalmente al agro-negocio).
2. Hegemonía/lógicas de dominación: desde el análisis de la comunicación y la cultura contemporánea, se estudiará la matriz ideológica generadora de diferencias culturales o simbólicas (referimos fundamentalmente a la construcción de consensos y valores políticos desde los discursos mediáticos –periodísticos-).
3. Conflicto social/lógicas de resistencia: desde categorías socio-semióticas, sociológicas y antropológicas, se procederá a la indagación empírica sobre nuevas expresiones del conflicto social centralizando la mirada en la articulación situada de vivencias de desigualdades/diferencias; producción de nosotros/otros; inclusiones/exclusiones selectivas (referimos fundamentalmente a vivencias subjetivas/sociales y experiencias locales en Villa María, Marcos Juárez, General Cabrera, General Deheza y Malvinas Argentinas).

La estrategia metodológica que se propone es cualitativa en pos de articular distintas técnicas como análisis del discurso, entrevistas en profundidad e instancias de observación participante en función a problemáticas, conflictos y experiencias sociales construidas para su estudio.

El desarrollo de la investigación, a su vez, tiene dos momentos: una dinámica teórica que requiere de la lectura, debate y sistematización bibliográfica (en torno de la noción "capitalismo" y sus lógicas de acumulación contemporánea); y una dimensión empírica (en torno a las nociones de "hegemonía" y "conflicto social") que involucra la producción académica sobre expresiones situadas de disputas simbólicas/materiales en la sociedad cordobesa (en sentido amplio) y en localidades heterogéneas del interior provincial (en sentido estricto).

Algunas definiciones sobre discapacidad

La Ley nacional N° 22.431 define a una persona con discapacidad como aquella que padece una alteración funcional permanente, transitoria o prolongada, motora, sensorial o mental que, en relación a su edad y medio social, implique desventajas considerables para su adecuada integración social o laboral. Esta definición corresponde a la década del 70, época en la que aún regía un paradigma médico-rehabilitador sobre la discapacidad.

Sin embargo, en los últimos años hubo una importante evolución en relación con la mirada sobre el colectivo de las personas con discapacidad, ya que, progresivamente, se deja de considerar a la discapacidad como una enfermedad y se adopta la perspectiva de los derechos humanos que reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho y no como objetos de protección.

En ese contexto, Argentina adhiere a la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Para esta normativa las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La construcción social de las noticias

Se parte de la premisa de que todo acontecimiento periodístico es construido socialmente por el discurso, tal como plantea Eliseo Verón (1987). El periodismo selecciona los hechos de los que se entera, a los que da forma de noticia ordenando desde esa misma selección lo que será la agenda pública, que se constituirá en un verosímil de la actualidad.

Para Stella Martini (2000) la noticia periodística cobra sentido en la sociedad porque se aceptan como 'reales' los acontecimientos que construye. El sentido de credibilidad de un discurso periodístico se cruza con otras series de verosímiles culturalmente compartidas que permiten su legitimación.

Entonces, los medios, que son la mayor fuente de comprensiones de versiones del mundo y de la vida social en la cultura occidental (Vasilachis, 2003) construyen representaciones del mundo, representaciones sociales entendidas como "construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o que los sujetos crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás, y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica" (Vasilachis, 2003, 98).

De esta manera, los medios categorizan a los sujetos y a su acción social, determinan a los sujetos activos y pasivos de la misma, explican los procesos y les atribuyen causas y/o significados (Vasilachis, 2003). El estudio de estas construcciones es de fundamental importancia en razón de que esos medios elaboran estructuras de conocimiento que, como otras, incluyen secuencias de acción estereotipadas, roles, definición de responsabilidades, de culpas, de derechos y de obligaciones. Esas estructuras cognitivas se emplean, más tarde, para explicar e interpretar los acontecimientos sociales.

Debido a los procesos de socialización en los que los medios de comunicación tienen una influencia cada vez más relevante a los que están subordinados los individuos a la largo de toda su vida. Esas estructuras cognitivas son utilizadas, también, en el momento de definir la propia identidad y la de los otros y de evaluar el alcance y la capacidad de acción histórica con relación al cambio de sentido de los procesos y de las decisiones sociales a los que esos individuos se ven sometidos (Vasilachis, 2003).

Las noticias que los medios construyen, en este caso sobre la discapacidad, fueron analizadas siguiendo los paradigmas propuestos por Irene Vasilachis de Gialdino (2003). Los paradigmas argumentativos, que se hacen patentes en el texto a través de marcas, de señales léxicas, semánticas y sintácticas (Vasilachis, 2002) como las denominaciones, las acciones atribuidas y la emisión de calificativos; y los modelos interpretativos constituyen el

fundamento cognitivo de esos paradigmas y, generalmente, no figuran en el texto de manera explícita.

Las noticias sobre discapacidad en Villa María

En Villa María coexiste un grupo de medios digitales de reciente formación. Villa María Vivo y Villa María Ya son los más consultados por los villamarienses. Villa María Vivo surgió en 2013 y Villa María Ya en 2016. El primero, se caracteriza por tener un estilo “serio” o cercano al periodismo blanco, y el segundo más próximo el periodismo amarillo o sensacionalista.

Ambas mantienen un contrato de lectura (Verón, 1985) transparente, pedagógico, con un lenguaje sencillo, coloquial, donde se informa, hace-saber al lector. Aunque Villa María Ya busca más cercanía con los públicos, jugando con palabras de uso cotidiano, de la calle.

Son medios que priorizan la proximidad geográfica como principal criterio de noticiabilidad (Martini, 2000), por lo que la mayoría de las noticias se construyen con historias que involucran a personas o instituciones de la ciudad.

Ambos medios aprovechan al máximo las características del periodismo digital, tales como la hipertextualidad, la multiplicidad de recursos multimedia, la inmediatez, la instantaneidad y las herramientas para brindarles a sus lectores la posibilidad de multiplicar las noticias a través de las redes sociales.

Las noticias relevadas fueron 10, de las cuales 5 corresponden a Villa María Vivo y 5 a Villa María Ya. Todas fueron publicadas durante el 2018. Por lo general se ubican en la sección “Sociedad” o “locales”.

Se practicó el análisis sobre los titulares, ya que estos son textos que conforman una unidad semántica, que están separados de las noticias y que tienen funciones in-formativas y persuasivas a la vez (Vasilachis, 2003).

Se examinó la categorización léxica de las personas con discapacidad en las noticias elegidas y los procesos sintácticos y semánticos a través de los cuales sus roles, y los de otros sujetos que interactúan con ellos, eran enfatizados u ocultados en los textos, reconociendo la necesidad de señalar los presupuestos ideológicos de esos roles, ya que en su definición se codifican tipos de asunciones y de evaluaciones de los hablantes respecto de los sujetos y los acontecimientos (Vasilachis, 2003).

Enunciados de las noticias

Accidentes o hechos calificados como “graves” que involucran a personas con discapacidad; reclamos por falta de accesibilidad, en este caso por obstrucción de estacionamientos o por mal estado de veredas; acceso a ayudas técnicas (dispositivos de lectura, menús accesibles, nomencladores en Braille para ciegos y tarjetas gratuitas para el transporte urbano); denuncia por incumplimiento por parte de obra social en tratamiento para niña con discapacidad; gesto “solidario” de chofer que ayudó a cruzar la calle a persona con discapacidad, son los tópicos o ejes temáticos que dominan el corpus de noticias elegidas para el análisis.

También se presentan algunas regularidades en las denominaciones, las acciones atribuidas y la emisión de calificativos. Los mismos son resumidos en los siguientes cuadros:

Cuadro 1: titulares de Villa María Vivo

Titular	Acciones atribuidas	Denominaciones/Calificación
Graves quemaduras en sus piernas para joven con discapacidad: se le incendió el dormitorio.	Ser víctima del accidente	Grave/Joven con discapacidad.
Exigen que respeten los estacionamientos para personas con discapacidad en la UNVM.	Exigir.	Personas con discapacidad
Personas con discapacidad visual podrán acceder a libros de la Medioteca.	Podrán acceder.	Personas con discapacidad visual.
Denuncia que obra social le niega tratamientos a su hija con discapacidad.	Denunciar.	Hija con discapacidad.
Falleció mujer con discapacidad que asistía al programa de piletas comunitarias.	Asistía al programa de piletas comunitarias	Mujer con discapacidad.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2: titulares Villa María Ya

Titular	Acciones atribuidas	Denominaciones/Calificación
Emplazan nomencladores Braille para ayudar a personas con discapacidad.	Sujetos de ayuda por emplazamiento de nomencladores.	Personas con discapacidad.
Insólito: Un auto chocó a una persona en silla de ruedas.	Ser víctima de choque.	Persona en silla de rueda / carácter insólito del hecho.
Intransitable: Discapacitados motrices muestran inaccesibilidad en veredas céntricas.	Muestran estado intransitable de las veredas.	Discapacitados motrices / estado intransitable de las veredas.
Transporte urbano: Proponen reposición tarjeta Sube gratis para discapacitados.	Ser beneficiarios de tarjeta gratis para transporte urbano.	Discapacitados
No todo está perdido: Chofer se bajó del colectivo para ayudar a cruzar a hombre ciego.	Ser receptor de ayuda del chofer que se bajó del colectivo.	hombre ciego

Fuente: elaboración propia.

Resultados del análisis

Las personas con discapacidad son configuradas mayormente como víctimas. En algunas ocasiones lo son de la tragedia, cuando ocurre un incendio en su vivienda o cuando una de ellas fallece ahogada en una pileta. En otras son víctimas de la indiferencia, cuando sus lugares reservados para el estacionamiento son ocupados, o de la arbitrariedad si las obras sociales deciden limitar la cobertura. A veces resultan víctimas de la desconsideración gubernamental cuando las autoridades no facilitan la accesibilidad a espacios públicos.

La discapacidad es acentuada en los segmentos textuales más significativos de los medios relevados, como los titulares, y las personas son mostradas en una doble condición. Por un lado, en tanto colectivo vulnerable, las acciones que les atribuye la prensa a las personas con discapacidad son del orden de la protesta. Así aparecen exigiendo que se respeten sus lugares de estacionamiento o denunciando la irresponsabilidad de una obra social, o mostrando el carácter inaccesible de las veredas públicas.

En paralelo, se les atribuye ser los destinatarios del esfuerzo, principalmente del Estado Municipal, para que disminuidos visuales accedan a libros en la Biblioteca (Medioteca) o puedan auxiliarse con nomencladores en sistema braille.

Configuradas como menesterosos de ayuda, las personas con discapacidad también son presentadas como objeto de acciones solidarias de colectiveros que ayudan a cruzar la calle o concejales que gestionan la gratuidad de un beneficio en el transporte de pasajeros.

Los medios de comunicación de Villa María enfatizan la diferencia existencial por sobre la igualdad esencial de las personas provocando una privación de la identidad (Valilachis, 2003). La condición de discapacitado es exacerbada por sobre la condición de persona. Y es remarcada en todas las situaciones, aunque dicha condición no sea determinante en la acción que protagoniza, por ejemplo, en la noticia relacionada con el incendio de la vivienda y en la muerte en la pileta Municipal.

De ese modo, en buena parte del corpus estudiado, la noticiabilidad es producida por las propias personas con discapacidad que, de modo individual o asociado, proveen a la industria de la información de datos y elementos materiales para procurarse un lugar en la agenda mediática. Casi con una lógica de "escrache" visibilizan las dificultades que deben atravesar para experimentar la vida cotidiana en la ciudad. Pareciera que debieran "mostrar las pruebas" de una conducta de denuncia que se perpetúa ante la indiferencia social y de las autoridades.

Quizá en respuesta a esa demanda colectiva constante es que la burocracia municipal también desarrolla estrategias para publicitar en los medios de comunicación sus noticias en materia de discapacidad. En esa sintonía podemos ubicar los textos referidos a la adquisición de equipamiento para la Medioteca y el Centro Elissalde como así también la instalación de nomencladores en sistema Braille. No es el caso de la noticia sobre la muerte de una mujer discapacitada en una pileta de natación en el marco de un programa municipal. Allí la voz oficial del municipio en una explicación de lo sucedido no se consigna.

Consideraciones finales

Las noticias sobre discapacidad hablan sobre temas de la vida cotidiana de las personas con discapacidad y los obstáculos sociales que enfrentan a diario, pero asignando

un alto valor a la espectacularidad, el impacto emocional. Se construye una imagen conmovedora y desamparada de las personas con discapacidad, poniendo énfasis en sus falencias y debilidades. Se describe a las personas subrayando primero su discapacidad, exagerando o llenando de emotividad las situaciones que protagonizan. De esta manera los medios construyen representaciones que se alejan de la vida real de las personas con discapacidad, borrando su propia identidad como personas o como sujetos de derecho.

Por lo tanto, los medios de comunicación deben empezar a construir noticias que dejen de configurar a las personas con discapacidad como pobrecitos o angelitos, asexuados, sin pensamiento ni criterio propio (González Bonet, 2017) o como protagonistas de grandes hazañas que los convierten en héroes o superpersonas (González Bonet, 2017).

Se debe evitar el amarillismo y los golpes bajos a la hora de encarar una cobertura sobre la temática. Evaluar si es conveniente, en cada caso, centrar la nota en la situación de discapacidad. La perspectiva de derechos humanos requiere que se considere a las personas con discapacidad como iguales en dignidad y derechos, que el Estado debe garantizar y no beneficiarios de la caridad (González Bonet, 2017).

Resulta fundamental que los medios empiecen a incluir datos sobre leyes, organizaciones de personas con discapacidad y cualquier otra información relevante, teniendo en cuenta que no sólo gran parte de la sociedad, sino además las propias personas con discapacidad y sus familias suelen desconocer los derechos que las asisten.

Bibliografía

ALSINA, M. (1996). La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós.

BAZAN, C. (2015) "Periodismo hiperlocal: el valor de contar lo que está cerca". En: ROITBERG, G. y PICATTO, F. (Comp.): Periodismo Disruptivo. Dilemas y estrategias para la innovación. Buenos Aires: La Crujía.

GONZALEZ BONET, V. (2016). Buenas prácticas en comunicación y discapacidad. Informar con responsabilidad y respeto por la diversidad. Disponible en: <http://adc.org.ar/wp-content/uploads/2016/03/deca1.html?platform=hootsuite>

MARTINI, S. (2000). Periodismo, Noticia y Noticiabilidad. Buenos Aires: Norma.

MARTINI, S. (2017). "Últimas noticias. Construyendo la actualidad en el siglo XXI". En: MARTINI, S. y Pereyra, M. (Comp.): La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología". Buenos Aires: Imago Mundi. .

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2003). Pobres, Pobreza, Identidad y Representaciones Sociales. Barcelona: Gedisa.

VERON, E. (1985). Cuando leer es hacer: la enunciación en la prensa escrita. En: Semiotique II. Paris: IREP..

Verón, E. (1985). El análisis del Contrato de Lectura, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media, en "Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications". Paris: IREP.

VERON, E. (1987). Construir el acontecimiento; Barcelona: Gedisa.

Texto Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

Leyes

Ley Nacional N° 22.431 de protección integral de las personas con discapacidad. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=20620>

Documento Discapacidad y no discriminación Inadi. Disponible en:

<http://www.inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2017/11/guia-discapacidad.pdf>